

SUSCRIPCIÓN  
250.  
15 CENTIMOS  
25 céntimos.

# Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Miércoles 20 de noviembre de 1935

Núm 3.299

Servicio Meteorológico Nacional  
Observatorio del Instituto-Castellón  
Facilitado a las 18 horas  
Presión atmosférica: 7547.  
Temperatura máxima: 19'2.  
Idem mínima: 7'8.  
Dirección del viento: ENE.  
Recorrido del v. en 24 h.: 30 ks.  
Humedad relativa del aire: 68.  
Estado del cielo: Algo nuboso.

## Las elecciones inglesas -: CONSEJO DE MINISTROS :-

El resultado de las elecciones inglesas es una prueba más de la franca decadencia de las doctrinas liberales. En la Gran Bretaña — el país de fondo conservador por antonomasia y de formas netamente liberales, el país de la "máxima libertad y la máxima responsabilidad"— ha sido derrotada por completo la candidatura liberal, hasta el punto de haber quedado sin acta su propio jefe. Y es que los resultados de la consulta electoral llevada a cabo en el Reino Unido no son, en realidad, sino un episodio más de la general bancarrota del liberalismo. Las masas desiertan de él para enrolarse en los dos extremos: el conservatismo y el marxismo.

Pero, sobre estos resultados (que, como decimos, no son sino un episodio de la mundial bancarrota de un ideario político) y sobre el también elocuente dato de la mayoría que han obtenido los conservadores sobre los laboristas, queremos ofrecer a la consideración de nuestros lectores otro aspecto de dichas elecciones, aspecto que es característico de todas manifestaciones de la vida pública inglesa. Se trata de esa modalidad del patriotismo, serena, firme, consciente; de esa modalidad de opinión en la que el ideario político se halla concatenando según un orden lógico y moral de ideas, de causa a consecuencias. Y, en estas cuestiones, en la mente de todo ciudadano inglés—sea del partido que sea—ocupa el primer lugar una idea: la de la patria. Es un concepto de la patria sereno y consciente que, aunque algunas veces se traduce en estruendosas manifestaciones de júbilo popular, no necesita de aires de charanga para cumplir con su deber.

Ese sentimiento patriótico tan acendrado y "sui generis" que pudiéramos designar con la denominación de "britanismo" para distinguirlo del patriotismo en general, ha llamado nueva e imperiosamente a todos los súbditos de la Gran Bretaña con ocasión de estas elecciones.

Y decimos esto porque, según los vaticinios que a juzgar por el caiz y la marcha de la política británica se venían haciendo en los círculos políticos de dicha nación, no se esperaban ciertamente los resultados obtenidos. La derrota laborista era, desde luego, cosa tan prevista y segura que estaba descartada la más ligera duda en contrario. Pero lo que nadie previera era que fuera lo amplia que en realidad ha sido.

Y es que los amenazadores horizontes de la política internacional, la nebulosa y grave situación de la guerra italo-etiope con todas sus posibles derivaciones y, últimamente, ya en plenas elecciones, los disturbios antibritánicos en Egipto han hecho vibrar con redoblada intensidad las estrofas del "Rule Britannia" en el pecho de todos los ingleses. La patria, Inglaterra, su imperio, sobre todo. Y se han multiplicado las actas a favor del partido que encarna más perfectamente el espíritu tradicional de Albión.

**Se intensificará la recogida de armas en Asturias.—El decreto de agosto sobre tráfico por carretera queda en suspenso hasta oír a los interesados.—Se limita la libertad de propaganda.—Fue designado Gobernador general de Cataluña al señor Villalonga y se trató de la combinación de gobernadores para proveer los puestos vacantes**

Madrid. — El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia desde las 10'30 hasta cerca de las dos. La referencia del señor Lucía fue la siguiente:

Ha comenzado el Consejo con el despacho del ministro de Estado, que nos dió cuenta del resultado de las elecciones inglesas, en su relación con la política internacional, y del estado del conflicto italo-etiope.

Expuso el señor Martínez de Velasco ciertas dificultades que habían surgido con Checoslovaquia y que motivaron la retención en aquella frontera de los envíos de naranja; pero, afortunadamente, todo ha tenido una solución satisfactoria.

El señor De Pablo Blanco dió cuenta de algunos proyectos para la liquidación de los gastos que hubo necesidad de hacer por la Guardia civil durante los sucesos de octubre. También, con extensión, de la

situación de Cataluña.

Por el ministro de la Guerra se habló del a necesidad de intensificar la recogida de armas en Asturias, presentando una estadística de las que todavía no han aparecido.

En el despacho del ministro de Obras públicas y Comunicaciones quedó aprobada la redacción definitiva del plan de obras públicas, y de una ordenación quinquenal para su ejecución.

El proyecto de ley será leído en la tarde de mañana en la Cámara.

Asimismo dió lectura —dijo el señor Lucía— al proyecto de Ordenación ferroviaria o régimen definitivo de los ferrocarriles, ue será leído el jueves en las Cortes.

Por el ministro de Trabajo y Justicia se hicieron varias propuestas para la designación de presidente del Instituto Nacional de Previsión que ha dejado vacante el señor Usabiaga.

Las obras, que procedentes del ministerio de Obras públicas y de la Junta del Paro, aprobó hoy el Consejo, suman doce millones de pesetas, cantidad que tiene importancia, por tratarse de proyectos de inmediata ejecución.

El señor presidente, en su calidad de ministro de Hacienda, dió cuenta de la distribución de fondos del mes, con una diferencia de 77 millones en favor del Tesoro, sobre la resultante del mismo mes del año anterior.

Aparte del despacho ordinario, entre los asuntos de política general que afectan a distintos departamentos, se habló del traspaso de Obras públicas a la Generalidad de Cataluña, que ha de verificarse el día 1 de diciembre, de la suspensión del decreto de agosto sobre tráfico por carretera, hasta que sean oídos los interesados, a quienes, como us-

tedes saben, se ha convocado para dentro de breves días, y de la conveniencia de que, sin limitar la libertad de propaganda, se reduzca ésta a los locales de las entidades que celebren actos o, a lo más a teatros.

—Entonces—preguntó un periodista— no se podrán celebrar actos de propaganda en los campos de fútbol?

El señor Lucía contestó en tono humorístico:

—Ya estamos en el invierno y en esos campos hace mucho frío; pero en fin, el primer grupo político que sale perjudicado con esta medida es la CEDA, porque iba a celebrar dentro de poco una concentración en Barcelona.

El Gobierno llegó a un acuerdo en la designación de la persona que ha de ocupar el cargo de gobernador general de Cataluña, nombre que comprenderán ustedes no puede hacer público, hasta que firme el oportuno decreto el presidente.

Se trató también de la combinación de gobernadores y es muy posible que mañana mismo sea conocida por ustedes. Se trata, de momento, de una combinación parcial a base de las vacantes que existían. Y no tengo más que decir a ustedes.

**Villalonga, Gobernador general de Cataluña**

El teléfono nos trae la buena noticia de haber sido nombrado el diputado de D. R. A. por la provincia de Castellón para este cargo.

Para los que conocemos las grandes dotes que adornan al señor Villalonga no nos ha extrañado el nombramiento.

Desde su llegada al Parlamento se destacó como una persona de valía

en la política española.

En estos momentos en que la economía necesita de grandes técnicos, su nombre figuró al frente de todas las Comisiones que hubieron de tratar asuntos económicos.

Su labor en la provincia ha sido desde el primer momento beneficiosa.

Batallador infatigable, Villalonga cuenta en todos los pueblos de la provincia con grandes simpatías.

En todo momento defendió los intereses provinciales y cuando alguna

comisión levantina llegó a Madrid halló en este diputado un gran servidor que se acercó a los Poderes públicos para apoyar las necesidades de los valencianos.

Se ha tropezado con grandes dificultades para el nombramiento de este alto cargo de la región catalana.

Hacia falta un político de gran temple, conocedor de los graves problemas de la región autónoma.

El señor Villalonga, que conoce a fondo los problemas de las provincias catalanas, desempeñará magníficamente este cometido.

Nosotros tenemos fe en ello y al mismo tiempo que le enviamos nuestra más cordial enhorabuena, le deseamos muchos éxitos en el desempeño de su difícil cometido.

HOY

†  
D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

**Doña Carmen Burgaleta Irulegui**

que ha fallecido a las seis de la tarde del día de ayer en Torreblanca, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados: esposo don Vicente Terrales; hijos Carmencita y Vicentín; padres don Victoriano Burgaleta y doña Teresa Navas; hermanas Enriqueta y María; hermano político, sobrinos primos y demás familia, ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las OCHO Y MEDIA de la tarde.

TORREBLANCA, 20 de noviembre de 1935.

(No se reparten esquelas).

Para lavar pronto y bien

**Limpión**

A las señoras las satisface muchísimo ver muy limpia y transparente su vajilla y cristalería; los suelos de su casa limpios y brillantes; su ropa bien lavada y blanca.

Añadiendo LIMPION al agua destinada a fregar conseguirán las señoras aquellos resultados.

Una muestra de LIMPION puede usted, señora, adquirirla de su proveedor habitual, drogueros, etcétera.

Si no la tiene dirijase a:

**AURELIO GAMIR, S. A.**

Calle Gascóns, 1 y 3 - Valencia

fabricantes del LIMPION

---

VALE

CUPON por una muestra gratuita de LIMPION

El más exquisito desayuno, leche con Café Noka Concentrado Aramisén

**El día religioso**

**Santos de hoy**

Miércoles, 20. — Santos Félix de Valois, fd.; Gregorio, Benigno, Nersas, Dasio, obs.; Eamundo, r.; Ampelo, Eustaquio, Agapito, mrs. Misal diario. — Misa de San Félix; segunda oración del Espíritu Santo. Color blanco.

**CULTOS PARA HOY**

**ADORACION VESPERTINA**

En la iglesia de las MM. Capuchinas, de 4 a 5'30 tarde, exposición de S. D. M., ejercicio eucarístico, santo rosario y reserva.

**EN SANTA MARIA**

A las 5'30 continúa el novenario de Almas.

**EN SAN MIGUEL**

Continúa el solemne novenario que en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa celebra la Asociación canónicamente establecida en dicha iglesia.

Por la mañana a las ocho, misa de Comunión con acompañamiento de armonium, lectura y motetes. A las once, misa rezada amenizada como la anterior.

Por la tarde, a las seis y media, expuesta S. D. M. ejercicio del novenario, sermón, reserva y canto del Himno a la Virgen Milagrosa.

Orador sagrado: M. I. señor doctor don José Juliá, canónigo magistral de la Catedral de Zaragoza.

**Santos de mañana**

Jueves, 21. — La Presentación de Nuestra Señora. — Santos Gelasio, p.; Mauro, ob.; Columbano, ab.; Alberto, ob., Honorio, Eutiquio, Esteban, Celso, Clemente, Heliodoro, mártires.

Misal diario. — Misa de la Presentación; segunda oración del Espíritu Santo. Credo. Prefacio de la Virgen. Color blanco.

**CULTOS PARAMAÑANA**

**EN SANTA MARIA**

A las nueve de la mañana, misa cantada por las almas. A las 5'30 tarde, ejercicio novenario.

**PP. CARMELITAS DESCALZOS**

Solemne triduo en honor de su extático Padre y místico doctor de la Iglesia San Juan de la Cruz, en los días 22, 23, y 24 del corriente.

Día 22. — A las cuatro y media del a tarde exposición de S. D. M., santo rosario, ejercicio del triduo, motete, reserva y gozos del Santo.

Día 23. — Todo lo mismo que el día anterior terminando con la salva solemne de los sábados.

Día 24. Fiesta del Santo. — A las ocho misa de Comunión general. A las nueve la solemne.

Por la tarde a las cuatro lo mismo que los días anteriores más sermón por el R. P. Julián de la S. F.

**En el Ayuntamiento**

**SESION ORDINARIA**

Hoy a las once de la mañana celebrará sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Se despacharán los siguientes asuntos:

- Orden del día.
- Despacho de oficio.
- Expedientes de obras de particulares e instalación de motores.
- Dictamen de la Comisión de Policía Urbana, proponiendo termine de prestar el servicio de recogida de basuras, el actual concesionario.
- Idem idem, aprobando las bases para la prestación del servicio de recogida de basura y riego, en el Grao.
- Idem idem, sobre adquisición de un carro para el transporte de basuras.

Moción de la Comisión de Mercados y Abastos, sobre adquisición de varios decálitros para el servicio de Fiel de Pesas y Medidas.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda, sobre reclamaciones de arbitrios.

Créditos para atenciones municipales.

**Gobierno civil**

**TRANQUILIDAD**

El señor Escartín dijo ayer a los periodistas que carecía de noticias y que las recibidas de la provincia acusaban todas una absoluta tranquilidad.

**Obras Públicas**

**CARRETERAS**

Con motivo del a construcción de las obras de la Travesía por Ludiente en la carretera de Argelita a Castillo de Villamalefa por Ludiente, han de ocuparse varias fincas del término de Ludiente y para llegar a la expropiación de las mismas, se instruye el oportuno expediente.

En el "Boletín Oficial" de hoy se publica la relación nominal de los propietarios de fincas.

**INFORMACION PUBLICA**

José María Forcada Arambul, vecino de Nules ha presentado en esta Jefatura de Obras públicas instancia acompañada de una hoja de plano, solicitando la necesaria autorización para establecer una tubería de cemento y de 30 centímetros de diámetro, cruzando la carretera de Tuel a Sagunto, a Burriana, en el kilómetro 23 del a misma, para conducción de aguas para riego.

Don José Navarro Gargori, vecino de Villarreal, calle Jaime Vera, núm. 17, ha presentado también instancia acompañada de Memoria y

plano, solicitando autorización para atravesar la carretera d Onda a Burriana, en su kilómetro 15, hectómetro 8, con una tubería de hormigón hidráulico para desagüe de un edificio señalado con los números 22 y 24 del a calle de Onda, en aquella ciudad, y

Don José Navarro Gargori, vecino de Villarreal, calle Jaime Vera, núm. 17, ha presentado igualmente instancia acompañada de Memoria y plano, solicitando autorización para instalar un surtidor de gasolina con tanque subterráneo de 5.000 litros, en el kilómetro 15, hectómetro 8 de la carretera de Onda a Burriana.

**Los vagos y maleantes abundan porque no se sabe invertir bien la limosna. Compra sellos de la "Asociación Castellonense de Caridad" y evitarás el que crezca lo que con la limosna deseas evitar.**

**Información comercial**

**En el Puerto**

**ENTRADOS**

Vapor noruego "Ringhom", de Sagunto, con lastre.

Vapor español "Aralar-Mendi", de Barcelona, con carga general.

Velero "Hernán Cortés", de arribada forzosa.

**DESPACHADOS**

Vapor español "Aralar-Mendi", para Liverpool, con naranja.

Velero "Pepita Matutes", para Valencia, con lastre.

Velero "Carmelita", para Gandía, con carga general.

Velero "Cala Mitjana", para Gandía, con carga general.

**EMBARQUES DE FRUTAS**

de 1935:

Salidas del 10 al 16 de noviembre

Para Londres, 250 cajas naranjas; 37.210 medias: 3.324 B/M y 7.030 cebollas.

Para Liverpool, 586 c. 26.315 m. 1.388 B/M y 20.715 cebollas.

Para Manchester, 119 c. 6.662 m. y 8.000 cebollas.

Para Hull, 44 c. 4.355 m. 60 B/M y 9.009 cebollas.

Para Glasgow, 80 c. 1.887 medias 1.264 B/M y 3.600 cebollas.

Para Bristol, 175 c. 3.450 m. 143 B/M y 754 cebollas.

Para Cardiff, 68 c. 2.026 medias 30 B/M y 1.750 cebollas.

Para Newcastle, 46 c. 3.974 medias 146 B/M y 4.968 cebollas.

Para Southampton, 59 c. 3.372 m. 25 B/M y 1.100 cebollas.

Total Inglaterra, 1.427 c. 89.251 medias 6.390 B/M y 57.126 cebollas.

Para Amberes, 24.800 medias y 3.000 B/M.

Para Bremen, 15.124 medias.

Para Hamburgo, 300 c. 78.496 m. y 8.849 B/M.

Para Amsterdam, 14.000 medias y 5.000 B/M.

Para Noruega, 3.386 cajas

Para Gdynia, 12.000 medias y doce mil B/M.

Susak, 5.000 medias.

Total Continente, 3.686 cajas, 162.420 medias y 34.849 B/M.

Total semanal, 5.113 cajas, 256.671 medias, 41.239 B/M y 57.126 cebollas.

Año anterior, 11.253 cajas, 312.236 medias, 29.368 B/M y 40.884 cebollas.

Cartagena. — Glasgow, 200 B/M

186 medias; Hamburgo, 1.356 B/M

2.179 medias; Gdynia, 2.207 medias;

Hull 163 medias, 192 B/M; Bremen,

2.361 medias; Londres, 1.399 medias,

2.000 B/M.

Cerbere, 423 vagones con 2.183

toneladas; Hendaya, 112 con 1.125;

Interior 66 con 355; Puertos, 76 con

675.

**Notas de Hacienda**

Para el día de hoy se han puesto al cobro libramientos a nombre de los señores siguientes:

- Don Juan Echevarría.
- Don Bernardo Artola.
- Don Francisco Roca.
- Don José Espín.
- Don Juan A. Bartual.
- Don Miguel González.
- Don Salvador Pascual.
- Don Eduardo Marco.
- Don Salvador Marín.
- Don Bautista Murcia.
- Doña María, Vicente, Luis y Carlota Bueso.
- Señor Ingeniero jefe de la Sección Agronómica.
- Señor Ingeniero director Estación Naranjera.
- Señor Inspector delegado del Trabajo.
- Señor Secretario del Juzgado Municipal.

**Audiencia Provincial**

**EL JUICIO DE AYER**

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer en la Audiencia el juicio por la causa por robo instruida por el Juzgado de Nules, contra los vecinos de Burirana Salvador García Villaverde, José Herrero Vélez y Ricardo Merino Sánchez.

Ha defendido a los procesados el letrado burriense don Ramón Llopi, asistiendo como procurador al acto de la vista don José Pascual Masip.

La causa quedó concluida para sentencia.

**Valores extranjeros**

Centro oficial de Contratación de Moneda. — Madrid

Cierer del día 19 de noviembre 1935

Francos, .....	48'35
Libras, .....	36'15
F. Suizos, .....	239'25
Liras, .....	59'10
Dollars, .....	7'35
Belgas, .....	124'00
Florines, .....	4'98
Reichsmark, .....	2'945
K. Checas, .....	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLÓN

**Deportes**

**CAMPEONATO INFANTIL**

Se participa a todos los equipos entrados en este campeonato, que debido a un error figuran para el próximo domingo día 24 a las nueve de la mañana, C. D. Olímpic contra C. D. Nacional; y a las diez y media, Peña Mosquit y contra el C. D. Victoria. Por tal motivo, se hace esta aclaración, con los partidos que deberán jugarse hasta el final de la primera vuelta, siendo los siguientes:

Domingo, 24 de noviembre: Nacional - Victoria, a las nueve de la mañana; y Peña Chaveros - Betis, a las diez y media.  
Diciembre 1: Olímpic - Nacional, a las nueve de la mañana; y Peña Mosquit - Victoria, a las diez y media.

**SUCESOS**

**UN ROBO**

Penetraron ladrones en la casa de la Pérgola del Paseo de Ribalta, donde tiene instalada el Ayuntamiento la Recaudación del impuesto sobre Bebidas y Alcoholes. Levándose, unas diez pesetas en calderilla y unos cuantos lapiceros.

Según parece los asaltantes lo verificaron cpor una de las ventanas de la parte Norte y una vez dentro, con una palanqueta hicieron saltar la puerta ue da acceso a las oficinas de Recaudación, donde también cerrajaron las cerraduras de los armarios y abrieron los cajones de la mesa.

**CHOCAN UN AUTO Y UN CARRO**

Ayer por la tarde, en la carretera de Villarreal, al intentar el auto de la matrícula de Barcelona número 33.502 cruzar entre un autobús de la empresa Lacorte y un carro que guiaba Juan Pardo Sos, alcanzó al último dándole un fuerte topetazo. El carretero fué trasladado al Hospital provincial, donde se le apreció la fractura del brazo derecho.

Después de curado marchó a su domicilio, calle de San Luis. El coche causante del accidente, ha sufrido grandes desperfectos.

**PAPEL DE FUMAR**

**BAMBU**

**ALMACENES CAZADOR**

COLON 76 ALLOZA 109 Telf- 384

Mañana regalo del globo MICKEY

Sea V. "Diario de Castellón"

**Contable**

Se ofrece por horas. Razón: Esta Administración.

De... ANUNCIOS LUMIN... La Alcaldía de la... ber al público, a lo... reclamaciones que s... mas, que por don Jo... larés y don José P... ha solicitado autoriz... talar un rótulo lum... respectivamente, en... ros 29 y 28 de la c... plaza del Rey don... MATRICULA... Confeccionada la... Contribución Industr... y Profesiones de est... na de servir de base... mo ejercicio de 1936... ta al público en esta... por término de diez... desde la publicación... anuncio en el "Bolet... provincia, a fin de q... yentes por dicho co... examinarla y presen... ciones que estimen... derecho, de conformi... ceptuado en el artícu... glamento del Ramo... PELICULA EN SUS... Por la Dirección... guridad, ha dejado e... visionalmente la pro... película titulada: "La... la casa editorial Dia... RECURSO... Anté el Tribunal... ministrativo, ha sido... curso por el procura... Marco Vicent, en no... Aupán Cortel, contra... hada por el Tribunal... ministrativo provinci... zo último, en el rec... contra dicho Tribuna... do de la Delegación... esta provincia, deses... tación de nulidad del... fíca, propiedad del... da a cabo en Cortes... 20 de noviembre de... TRANSPORTES... La "Gaceta" publi... autorizando a los... de la línea de autob... Nules para que satis... lico el importe de tim... tan gravados los bill... y talones resguardos... que expenden... EDIC... DON VICENTE TIR... Alcalde - Presid... lentísimo Ayunta... ciudad. HAGO SABER: Q... miento de Circular p... Junta Vitivinícola de... en el "Boletín Oficial... actual, se pone en c... los productores, vini... ciantes, exportadores... cuantos se dediquen... comercio o venta de... productos derivados... obligación que tienen... en esta Alcaldía, du... últimos días del pre... diclaraciones de cose... cías, conforme al me... debiendo incluirse en... holes, aguardientes, etcétera. Dichas declaraciones... por triplicado, una p... o establecimiento, y... en las mismas la ca... de las distintas clase... posean el día 20 del... duación etc. Lo que se hace pu... neral conocimiento. Castellón 19 novier... El A... V. TIRADO... Len V. DIARIO DI...

# De la vida local

## ANUNCIOS LUMINOSOS

La Alcaldía de la capital hace saber al público, a los efectos de las reclamaciones que se crean oportunas, que por don Joaquín Ribés Pallarés y don José Peris Pallarés, se ha solicitado autorización para instalar un rótulo luminoso saliente, respectivamente, en las casas números 29 y 28 de la calle de Colón y plaza del Rey don Jaime.

## MATRICULA

Confeccionada la matrícula de la Contribución Industrial de Comercio y Profesionales de esta capital, que ha de servir de base para el próximo ejercicio de 1936, queda expuesta al público en esta Administración, por término de diez días, contados desde la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a fin de que los contribuyentes por dicho concepto puedan examinarla y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 106 del Reglamento del Ramo.

## PELICULA EN SUSPENSO

Por la Dirección general de Seguridad, ha dejado en suspenso provisionalmente la proyección de la película titulada "La Bandera", de la casa editorial Diana.

## RECURSO

Ante el Tribunal Contencioso Administrativo, ha sido interpuesto recurso por el procurador don José Marco Vicent, en nombre de Vicente Aubán Cortel, contra resolución dictada por el Tribunal Económico administrativo provincial de 30 de marzo último, en el recurso interpuesto contra dicho Tribunal, contra acuerdo de la Delegación de Hacienda de esta provincia, desestimando la petición de nulidad del remate de una finca propiedad del recurrente llevada a cabo en Cortes de Arenoso en 20 de noviembre de 1930.

## TRANSPORTES

La "Gaceta" publica una Orden autorizando a los concesionarios de la línea de autobuses Valencia-Nules para que satisfagan en metálico el importe de timbre con que están gravados los billetes de viajeros y talones resguardos de mercancías que expenden.

## EDICTO

**DON VICENTE TIRADO GIMENO**, Alcalde - Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

**HAGO SABER:** Que en cumplimiento de Circular publicada por la Junta Vitivinícola de esta provincia, en el "Boletín Oficial", fecha 16 del actual, se pone en conocimiento de los productores, vinicultores, comerciantes, exportadores, detallistas y cuantos se dediquen a la producción, comercio o venta de vinos y demás productos derivados de la uva, la obligación que tienen de presentar en esta Alcaldía, durante los diez últimos días del presente mes, las declaraciones de cosechas y existencias, conforme al modelo oficial, debiendo incluirse en ellas los alcoholes, aguardientes, ancadros, icoret, etcétera.

Dichas declaraciones deberán ser por triplicado, una por cada bodega o establecimiento, y se hará constar en las mismas la cantidad en litros de las distintas clases de vinos que posean el día 20 del actual, su graduación etc.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón 19 noviembre de 1935.

El Alcalde.

V. TIRADO GIMENO

En V. DIARIO DE CASTELLÓN

## UN RUMOR

### EL ASUNTO DEL AGUA

Aj rumor de que nos hicimos eco en nuestra edición de ayer sale al paso con una carta, concebida en términos concretos, el Consejo de la Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense.

Vamos a reproducirla para conocimiento de nuestros lectores. Dice así:

Castellón 19 de noviembre 1935.  
Sr. Director del DIARIO DE CASTELLÓN.

Muy señor mío:

Presente. Debidamente autorizado por el Consejo de Administración de esta Sociedad cúmpleme manifestarle que carecen en absoluto de fundamento los rumores de que se hace eco ese periódico de su digna dirección en el suelto insertado con fecha de hoy y encabezado "¿Qué sucede con el agua?".

De V. affmo. S. S.

Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense,

Por el Consejo de Administración,

El Secretario,

VICENTE MARINO.

Celebramos que así sea, que los rumores de que nos hicimos eco carezcan en ABSOLUTO de fundamento.

Agradecemos al Consejo de la Fomento esta rotunda afirmación, pero necesario es, para mayor tranquilidad de Castellón, verla confirmada y ratificada por su Presidente en particular, a fin de que tales rumores queden total y completamente desvirtuados.

Lo único que nos interesaba era eso: saber si había razón alguna para lo que se nos había dicho y al mismo tiempo dejar constancia de ello y de nuestra voz de alerta en estas columnas, a fin de prevenir para el futuro.

Porque las afirmaciones que se nos hacían eran de tal gravedad para los intereses del pueblo que no podíamos ver con indiferencia como por el trascurso de gran número de acciones a determinados elementos de Valencia, se tendía a que una empresa de Castellón pasara a otras manos, con sus naturales consecuencias.

Y ya que el Consejo de Administración de la Fomento afirma oficialmente que los rumores carecen en absoluto de fundamento, lo celebramos vivamente, pero sólo nos daremos por satisfechos y nos sentiremos tranquilos y con nosotros el pueblo al ver confirmada esa manifestación del Consejo por su presidente, en cuyas manos está la máxima garantía y la máxima responsabilidad, puesto que su personalidad administrativa y moral es fuerza decisiva.

## Registro civil

### Nacimientos

Crisóbal Beltrán Martínez, Alloza, 133.

Rafael Victor Agramunt Oliver, Gúñard, 4.

Trinidad Marco García, Pintor, Castell, 19.

Lizardo Giménez Giménez, C. Ro-cabart.

Lizardo Giménez Giménez, C. Ro-cabart.

### Defunciones

Fiborcio Contreras Carrión, de 45 años, San Vicente, 55.

Teresa Marqués Delmás, de cinco años, 1.º de mayo, 74.

### Matrimonios

Julián Pascual Pérez con María Isierte Rovira.

por **90** céntimos

puede usted comprar esta cajita de bolsillo con las agradables

## PASTILLAS RICHELET



BALSÁMICAS-ANTISÉPTICAS SEDATIVAS



Tos Gripe Catarros

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfriados, y todo aquel que está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con PASTILLAS RICHELET. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los ataques de tos y la opresión del pecho; hacen desaparecer las irritaciones de la garganta y la ronquera, y preservan bronquios y pulmones de catarros. Son aromáticas, muy agradables y crean en las vías respiratorias una inhalación balsámica antimicrobiana.

Acostúmbrase a llevar en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarros.

Pídase en farmacias. Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, mas el timbre

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

## CRONICA DE SOCIEDAD

### Manuel Bellido

Con verdadera satisfacción leemos la grata nueva del nombramiento de nuestro querido amigo y antiguo compañero don Manuel Bellido Rubert, para la subdirección del periódico tradicionalista de Sevilla, "La Unión", ventajosamente retribuido. Con tal motivo, "El Siglo Futuro", de donde sale el señor Bellido para desempeñar el nuevo cargo, publica su retrato, elogiando las aptitudes singulares que adornan a nuestro paisano como periodista.

Nosotros conocemos bien al amigo Bellido y porque le conocemos estamos seguros que realizará una labor altamente interesante y eficaz en el desempeño de su cometido. Vaya al batallador periodista nuestra cordial felicitación con el deseo por sus mayores triunfos.

### Marcharon

A Madrid marchó nuevamente el Presidente del Tribunal de Garantías don Fernando Gasset Lacasaña.

—A la misma capital, el joven abogado don José Sanz Cabrera.

Desde dicha capital se trasladará a Barcelona.

—También a Madrid, en comisión de servicio, marchó el ingeniero jefe del Grupo de Puertos, don Francisco Ayuso, con su bella esposa.

### Enfermos

Guarda cama el ingeniero jefe de Obras Públicas, don José P. de Pentino.

—Ha experimentado ligera mejoría, nuestro querido amigo el funcionario de Hacienda, don Luis Compte.

—Sigue un poco mejor, el procurador de los Tribunales, don Vicente Pitareh.

### Ceses y nombramientos

La "Gaceta" llegada anteayer a esta capital publica el cese en sus cargos del presidente y vicepresidente de la 1.ª Agrupación de Jurdos Mixtos, don Norberto Ferrer Caldich y don Francisco Fletcher

### Arquimbau.

También decreta el cese del vicepresidente de la 2.ª Agrupación don Francisco Blasco y Blasco.

No se cubre en dicha Orden la presidencia, vacante por cese del señor Ferrer, porque ha de proveerse entre funcionarios de la carrera judicial pero para las vicepresidencias de la 1.ª y 2.ª Agrupación de Jurdos Mixtos de Trabajo han sido designados don Francisco Segarra García y don Norberto Ferrer Caldich, respectivamente.

### Entierro

Ayer por la mañana se celebró el entierro de don Tomás Viciano, figurando en el triste acto un numeroso cortejo.

La presidencia oficial del duelo la formaban los Rvdos. don Jaime Sgols, don Pascual Rovira y don Sebastián Verdura, éste último de Vinaroz; el alcalde, señor Tirado Gimeno; el presidente de la Cámara de Comercio, don Pedro Sancho; el ex alcalde don José Pascual Viciano; el industrial don Plácido Gómez Viciano y el Director de "Heraldo" señor Castelló y Tárrega.

Seguía una segunda presidencia de familiares de la casa mortuoria integrada, entre otros, por don José Igual Prades y don Vicente Masip Claramonte, llegados hoy mismo de Turis y Carcagente.

Sobre el féretro se colocó un Pensamiento, dedicado por la esposa y dos grandes coronas de flores naturales una de la familia de don Plácido Gómez Pérez y otra, de la de don César Camisón Prades. Pendían de las columnas de la carroza mortuoria que iba flanqueada por don Antonio Safont, don Manuel Visquer, don José Renau Viciano, don Antonio Llaudis, don Juan Traver, don José Campos Causanilles, don Ricardo Gómez Armengol y don José Forés, que recogían las cintas del féretro.

Reiteramos nuestro sincero pésame a la familia del finado que en paz descanse.

eMedias Guantes Novedades "ALMACENES CAZADOR"

El mejor CARBON para cocinas y calefacciones es la antracita inglesa COBBLES GLAIGOLA del que tiene la exclusiva ENRIQUE PERALES. — G. Chermá, 83-2. Tel. 475. Se sirve desde 50 kilos.



Derecha Regional Agraria

D. R. V. C. E. D. A.

COMITE PROVINCIAL

REVISION DEL CENSO ELECTORAL

Recomendamos una vez más a nuestros adheridos y simpatizantes y muy especialmente a los Comités de los pueblos, que el plazo para exclusiones e inclusiones, termina el día 30 del actual mes de noviembre.

Precisa que sin pérdida de fecha, examinen las listas que están expuestas en los respectivos Ayuntamientos.

Recomendamos muy especialmente, que los Comités que aún no lo hayan efectuado, designen aquellas personas que acompañen a nuestros adheridos y simpatizantes, sin farse de personas ajenas a nuestra organización, pues han llegado hasta nosotros, noticias de que algunos can a ofrecerse a nuestros amigos enemigos de nuestra causa, se dedican al fin de engañarles.

Todos, absolutamente todos, deben comprobar personalmente si en las listas de inclusiones, figuran, y caso contrario, solicitarlo por escrito con aquellos documentos probatorios, que vienen obligados los Ayuntamientos y Juzgados municipales a facilitarlos gratuitamente, siempre que se haga constar que son para efectos electorales.

Si en alguna población, tropezaran con inconvenientes dilatorios por parte de los llamados a dar facilidades, lo pondrán inmediatamente en conocimiento de este Comité provincial, con el fin de ponerlo en conocimiento de la Superioridad.

### Instituto Nacional de Previsión

#### Premio Maluquer para obreros previsores

Instaurado hace seis años, por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión, el "Premio Maluquer" para obreros previsores, se anuncia el de este año, que se adjudicará con arreglo a las normas que a continuación se expresan:

1.º Podrán solicitarlo desde esta fecha hasta el 15 de enero de 1936 los asalariados que reúnan las condiciones siguientes:

a) Haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias en el Régimen de Libertad subsidiada o en el Régimen legal de Retiro Obrero obligatorio, ya por el sistema de Mejoras, ya por imposiciones en la libreta reglamentaria de capitalización;

b) Demostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante la relación de sus haberes y las cargas familiares.

2.º Los premios serán cincuenta, por 100 del importe total de las y no podrá exceder cada uno del 50 aportaciones voluntarias, hasta el límite máximo de doscientas pesetas por premiado.

3.º No se adjudicará premio a los que ya lo recibieron en años anteriores.

4.º Las solicitudes para este Premio deberán formularse al Instituto o a cualquiera de sus Cajas colaboradoras, hasta el 15 de enero de 1936, en los impresos que se facilitarán en las Oficinas de dichas entidades. Los premios se adjudicarán el 27 de febrero de 1936, XXVIII aniversario de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

Además de estos premios acordados por el Instituto Nacional de Previsión, han anunciado ya la concesión de premios análogos para los obreros previsores varias Cajas colaboradoras del mismo Instituto.

La limosna mitiga el dolor, cuando se da a quien la necesita. En cambio fomenta el vicio cuando el que la recibe es un profesional que explota los buenos sentimientos de la sociedad.

### Sindicato de Riegos de Castellón

#### ANUNCIO

Teniendo que procedes a la elección de ocho vocales del Sindicato, y a la de seis de los que componen el Jurado de Riegos del mismo, en reemplazo de los que terminan en el desempeño de sus cargos en 31 de diciembre próximo, con arreglo al procedimiento que establecen los artículos 70 y 71 de las Ordenanzas, se ha de proceder a la referida elección en Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, el día primero de diciembre próximo, en el salón de la casa social, Gobernador 80, dando principio el acto a las nueve de la mañana, con arreglo a las listas electorales de los Regantes e Industriales interesados, y en armonía con lo preceptuado en los artículos 71 y 72 de las Ordenanzas.

Vocales del Sindicato que terminan Cincos representantes de todas las partidas.

Uno en representación de la partida de Almalafa.

Uno en representación de los Artefactos.

Uno en representación de la acequia Mayor.

Vocales del Jurado de Riegos Tres propietarios y tres suplentes.

Castellón, 13 noviembre, 1935.

El Secretario, RAMON MORELLO

El Presidente, FRANCISCO LLOPIS ALBIOL

### LA EXPORTACION

#### Negociaciones comerciales entre España y Francia

##### ENTRE EMBAJADAS

Madrid. — El representante diplomático de España en París, señor Cárdenas, estuvo en el ministerio de Estado y celebró una conferencia con el titular de la cartera, aparte de la cual, asistieron también el sub secretario y el director de Política.

El señor Cárdenas fué felicitado por su intervención en el Tratado de Tánger.

Luego las deliberaciones versaron naturalmente sobre el estado de la negociación entre España y Francia para llegar a un acuerdo comercial entre ambos países.

Cabe pensar que la conferencia sostenida ayer entre el señor Cárdenas, el ministro de Estado y las restantes personalidades aludidas haya servido para concretar las impresiones que had e llevar a París nuestro embajador.

Como se sabe estas negociaciones se relizan ahora entre ambas embajadas.

Tenemos entendido que el problema fundamental en este momento es el de la compensación de monedas, porque a lo que parece, el contingente de naranjas españolas se fijará a base del que existía el año 1934.

Los derechos de Aduanas serán iguales, y acaso para la mandarina aumenten en 25 céntimos.

La compensación para Francia ha de estar en el contingente de automóviles franceses, cuya importación podría fijarse en un 30 por 100. Además habríamos de adquirir unas dos mil toneladas de tabaco argelino.

A base de esta negociación, pues, habrán de seguir las conversaciones, y el señor Cárdenas no tardará en regresar a París con una instrucción concreta.

### REVISTA

#### Incidentes estudiantiles

##### EN LA ESCUELA DE VETERINARIA

Madrid. — En la Escuela de Veterinaria tuvieron lugar esta mañana varios sucesos por no estar conformes los estudiantes con que figurase la asignatura de alemán en el primer curso.

Rompieron varios cristales, pero la cosa no tuvo mayor relieve y fué innecesaria la intervención de la fuerza pública.

##### ROBO Y DETENCION DE LOS AUTORES

Madrid. — En un hotel céntrico, donde se hospedaba con su madre el escritor portugués, Dantás, se ha cometido un robo.

Cuando anoche se encontraba dando su anunciada conferencia en la Academia Española el señor Dantás, unos ladrones penetraron en la habitación que ocupa y se llevaron una maleta y varias alhajas, así como 1.500 pesetas en metálico.

Avisada la Dirección general de Seguridad, dieron comienzo inmediatamente las pesquisas para descubrir a los autores, y el resultado de ellas fué que anoche mismo fué detenido en la Glorieta de Antón Martín, Rodrigo Valbuena y su novia Lucía Taléns.

En la mañana de hoy, en un bar de la calle de la Magdalena, se detuvo a Luis Romero, y en su domicilio, en la calle de Mesón de Paredes, al chofer del servicio público, Francisco Martí.

Todos ellos han intervenido en el robo. En su poder se encontraba lo robado.

##### LAS FUERZAS DE SEGURIDAD Y ASALTO

Madrid. — Esta mañana el Director general de Seguridad revisó en la Casa de Campo a las fuerzas de Seguridad y Asalto.

### UN BANQUETE

#### Por cuarta vez intentan robar en un Ayuntamiento

##### AL DIPUTADO DE RENOVACION ESPANOLA FUENTES PILA

Santander. — Se celebró el homenaje ofrecido por la Agrupación Regional Independiente al diputado montañés don Santiago Fuentes Pila. Consistió el acto en un banquete popular que fué presidido por el citado diputado de Renovación Española, al que acompañaban también los diputados señores Sainz Rodríguez y Samanillos, directivos de la Agrupación y representantes de toda la provincia.

Después de leídas las adhesiones pronunció breves palabras el concejal monárquico señor Bustamante Villalba.

El señor Sainz Rodríguez habló de la actuación del agasajado en el Parlamento, en estos tiempos de componendas y agregó que es un técnico de la caballeridad y rectitud española.

Aludió a la actitud de la CEDA, calificándola de acomodaticia, y dijo que la política no es eso.

El señor Fuentes Pila agradeció el agasajo en elocuentes frases.

##### ASALTO

Ferrol. — Unos desconocidos asaltaron la Casa Ayuntamiento de Serantes, donde está instalado también el Juzgado municipal, pero cuando yo habían destrozado una ventana, acudió el conserje, Manuel Martín Rodríguez, y se dieron a la fuga.

Es la cuarta vez que se intenta robar en este Ayuntamiento.

##### ATROPELLO

Ferrol. — En la carretera de Castilla un automóvil de la matrícula de Pontevedra que conducía Francisco Alvarez, atropelló al campesino Manuel San Sebastián, de 45 años, hiriéndole gravemente.

### DESPIDOS EN LAS OBRAS DEL FERROCARRIL ZAMORA - CORUNA

Zamora. — La empresa constructora del ferrocarril Zamora - Coruña se ha visto obligada a despedir 1.200 obreros de los que trabajaban en el trozo de Puebla de Sanabria a Lubrián.

El alcalde de Sanabria visitó, con una comisión de obreros, al gobernador civil para pedirle apoyo para continuar las obras.

### CONDENA POR ASESINATO

Santander. — El Tribunal de Instrucción ha condenado a ocho años y un día de prisión mayor e indemnización de 15.000 pesetas, a Francisco Díaz Hidalgo, que mató de un disparo a Marcelino Talledo, en el pueblo de Limpias.

El hecho ocurrió el 20 de octubre.

### POR EXCITAR A LA REBELION

Ferrol. — Ha sido encarcelado el significado socialista Marcelino Lapena, por un artículo publicado en el semanario local "El Obrero", en el que excitaba a la rebelión.

### AGRESION

Las Palmas. — En la ciudad de Galdar, Juan Munzón Melero, agredió por tenerle miedo, a su hermano Sebastián. Le produjo una herida grave con arma blanca.

La víctima estuvo en peligro de agredir a su padre, a un hijo suyo y a un guardia, al que dió un tiro al intentar cometer un hecho delictivo.

### UN HOMBRE MUERTO

Las Palmas. — En el Paseo de San José chocaron dos camiones.

El conductor de una de ellas Juan Bueco Sierra, al intentar salvarse, cayó en la carretera y fué atropellado por otro vehículo. Murió en el acto.

### Burriana

#### FALLECIMIENTO

Tras larga y penosa enfermedad, al mediodía de ayer dejó de existir el conocido don Evaristo Montañón, sumiendo en gran desconuelo a todos sus familiares.

Fuó el finado presidente del Comité de la Cruz Roja local a la que dió gran impulso.

Hoy se celebrará el entierro. Reciban sus hijos y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

#### ENFERMO

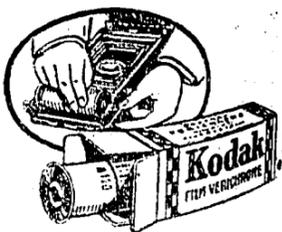
Hállase enfermo el conocido industrial de las artes gráficas, don José Chordá.

#### MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Hoy habrá vapores con destino a Newcastle, Liverpool, y Londres.

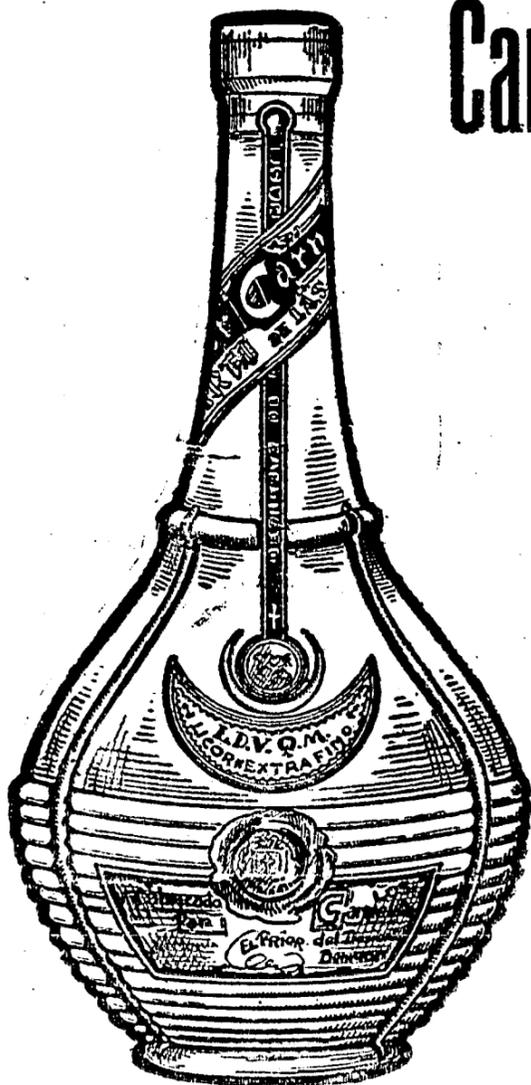
#### REVISTA

Recordemos a los sujetos al servicio militar la obligación que tienen de pasar revista hasta el 31 de diciembre.



Montañón sistema Kodak  
Fotografía Fayos Martín  
C/ Bermeá, 54. - Castellón

Si todos los que se llaman y tienen por católicos leyera el to Prensca católica, no abandonarían los periódicos revolucionarios ni viviría la prensa "tra".



# Carmelitano

## Anís Carmelitano

## Crema de café

## Cognac extra

Los más exquisitos licores que en el mundo se elaboran

Castellón - Benicasim

# .: Dificultades que tropieza la Comisión de presupuestos :-

## Hoy seguirá la interpelación sobre política monetaria.--Villalonga conferencia con Chapaprieta, Gil Robles y Lucia.--Basilio Alvarez es contrario a la reforma del Código penal.--Melquiades planteará en la Cámara la supresión de Juzgados.--Se anuncia para pronto la unión de los cedistas con los monárquicos ante las elecciones

### AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid. — El Consejo de ministros no ha tenido interés político. Se ha tratado sin embargo del plan parlamentario a seguir y se ha acordado que la discusión de los presupuestos y de los proyectos de carácter fiscal se alternen con el estudio de otros de interés general, tales como el de movilización militar, electoral, modificación de algunos artículos del Código Penal que se refieren a delitos de imprenta y de pesca, etc.

No todos los proyectos de Hacienda podrán aprobarse antes del 31 de diciembre, pero los que quedan para después no tendrán carácter fundamental porque no influirán en el aumento de ingresos ni en la disminución de gastos.

Ni el presidente ni ninguno de los ministros jefes de partido, dieron cuenta al Consejo de las entrevistas celebradas en el ministerio de la Guerra para conseguir las asistencias que requiere la aprobación de los proyectos del señor Chapaprieta, pero parece que se le hizo ver la confianza de que el bloque apoyará toda su obra.

De temas internacionales habló el ministro de Estado principalmente para congratularse del éxito del Gobierno inglés en las elecciones recientes, que supone una confianza en la política que ha seguido hasta ahora, a pesar de que todos los partidos se debilitan gobernando.

Dió también cuenta el señor Martínez de Velasco de los últimos informes recibidos de Ginebra con relación al conflicto italo-abisinio y de las consecuencias de la aplicación de las sanciones a Italia por los países que integran la Sociedad de las Naciones, entre los que se encuentra España, fiel a los compromisos adquiridos.

No se habló extensamente, como se dice en la referencia oficiosa, de la situación de Cataluña.

Según nuestros informes, lo que el Gobierno trató con detenimiento fué el nombramiento de gobernador general de la región, que se aprobó por unanimidad.

Aunque don Ignacio Villalonga, que es el nombrado, pertenece a la CEDA, la propuesta la ha hecho la Lliga por ser persona grata y de confianza de ambos partidos.

En estos momentos del Consejo se habló de la necesidad de proveer las vacantes que existen de gobernadores civiles.

Estas son en número de 9 y por distintas causas, como son dimisiones y ceses, pero la combinación llegará a 12 provincias, toda vez que se espera que con motivo de alguno de estos nombramientos tres gobernadores presentarán la dimisión.

Quedó encargado el ministro de la Gobernación de entrevistarse con los jefes de los partidos que integran el bloque para hacer la designación de personas, no con todos, puesto que no se nombrará ninguno que pertenezca al partido radical. Serán cedistas, agrarios y algún melquiadista. De la Lliga no habrá ninguno, pues con el Gobierno de Cataluña se consideran satisfechos y no se nombrará ninguno radical, porque como hasta ahora todos los gobernadores lo eran de este partido, todavía quedan treinta y tantos.

Quedó aprobado el plan general de obras públicas a desarrollar en cinco años. Importa en total dos millones de pesetas, consignándose

anualmente cuatrocientos millones en el presupuesto corriente, sin necesidad de acudir a extraordinarios ni empréstitos.

### La sesión de Cortes

Madrid. — Empieza a las 4'15, presidiendo el señor Alba.

En los escaños y tribunas, desanimación. En el azul el ministro de Marina.

Aprobada el acta se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Concediendo la Cruz de Mérito Militar, pensionada, al comandante de Ingenieros don Fernando Peña Senra.

Ampliando a tres años los cuatro semestres de duración de los planes de estudios en las Academias Militares.

Fijando el contingente total de tropas para 1936.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Guerra sobre la proposición relativa a las amortizaciones en el Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

El señor ALONSO RODRIGUEZ, por las minorías de oposición se opone al dictamen.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI le contesta por la Comisión, y queda aprobado el dictamen.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Justicia sobre la proposición de ley relativa al reconocimiento de derechos al notario que fué de Cartagena, don Fructuoso Carpena Pellicer, y el dictamen de la de Presupuestos sobre proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 1.480.325 pesetas, al presupuesto de Marina para adquisición de combustibles, materias lubricantes y agua.

Se pone a dictamen el debate de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 1.755.747 pesetas al presupuesto de Gobernación para dietas y pluses devengados por la guardia civil en el segundo semestre de 1934.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, por la Comisión, hace unas aclaraciones al dictamen.

El señor SANTALO se opone. Se aprueba el proyecto.

También se aprueba un crédito de 1.755.177 pesetas para dietas a la Benemérita.

Otro de 1.480.725 pesetas para combustibles de Marina y Guerra.

BARCIA expone la conducta seguida por las izquierdas que facilitaron la discusión de los proyectos de Chapaprieta, pero que permanecen al margen de los proyectos de derechos reales y de restricciones.

Añade que cuando el viernes se

habló de la cuestión monetaria la Cámara asistió con interés a la discusión y pidieron la palabra para intervenir en ella Calvo Sotelo y otros diputados.

Carece de base la acusación que hizo Chapaprieta el domingo en Zaragoza contra el Parlamento de que no atiende a los problemas vitales del país.

Dice que Chapaprieta llevó a Zaragoza varios créditos para aquella Ciudad Universitaria sin estar autorizado para ello.

No existe razón alguna para acusar al Parlamento de inacción pues si los proyectos económicos no avanzan, culpa es del Gobierno, que no remite la documentación necesaria para que la comisión pueda dictaminar los presupuestos.

CHAPAPRIETA le contesta diciendo que Barcia partió de un supuesto equivocado.

Afirma que lo que pidió fué más atención para los problemas económicos.

Esto es lo que dijo en Zaragoza. Se refiere a la falta de datos de que habló Barcia.

Dice que los técnicos que asesoraban al ministro estaban a disposición de la Comisión parlamentaria y así se lo hizo presente a ella.

La aplicación de la ley de restricciones plantea un problema importante y es irremediable que contenga algunas deficiencias.

BARCIA rectifica.

Callifica el discurso de Chapaprieta en Zaragoza de reincidencia y asegura que el efecto que hizo en la opinión es que el Parlamento no asiste debidamente con su trabajo a la obra económica.

Advierte que Chapaprieta asegura cuenta con la mayoría parlamentaria, pero de ello ¿está seguro?

El retraso que están sufriendo los proyectos es debido al Gobierno.

CHAPAPRIETA dice que ignoraba que la Comisión parlamentaria haya pedido notas y no le hayan sido enviadas.

No rehusó tratar del problema de los cambios.

No hay inconveniente en que se habilite una sesión extraordinaria para ello.

BARCIA. — Si no se discutió el dictamen no fué por culpa nuestra. CHAPAPRIETA: Yo declaré que el debate era de gran interés.

No me corresponde fijar el orden de los debates en la Cámara.

BARCIA: Creí que el presidente de la Cámara al ordenar los debates lo haría de acuerdo con el Gobierno.

ALBA dice que conoce la trascendencia de esta discusión.

No se puede poner a discusión dos proyectos juntos.

Anuncia que hoy continuará el debate sobre el problema de los cambios.

Continúa la discusión del proyecto de derechos reales.

Se admiten algunas enmiendas. IZQUIERDO JIMENEZ solicita que dada la variedad de materias se discutan separadamente los artículos.

ALBA: Esto solo puede hacerse a petición de los diputados.

El barón de CARCER defiende la petición de Izquierdo Jiménez.

SERRANO SUNER retira una enmienda.

Preside Tuñón.

El barón de CARCER dice que se prepara a defender por separado las enmiendas que presentó al apartado del artículo primero.

Se vota una nominalmente y se rechaza por 8 contra 92.

Rumores porque en la Cámara hay los cien diputados justos.

MANGRANE explica sus votos.

Dice que interviene porque no se le concedió la palabra al discutirse la totalidad.

Agrega que es miembro de la Comisión parlamentaria y todos los miembros coincidieron en revisar la obra nefasta de los Gobiernos anteriores sin excepción alguna.

Afirma que si la monarquía lo hizo mal, la República lo hace peor.

Se muestra enemigo de las grandes riquezas.

Reconoce a buena voluntad del ministro pero dice que aumentando los tributos nada se consigue.

El Barón de CARCER defiende una enmienda que se rechaza.

Es rechazada otra, la tercera del mismo diputado, por 94 votos contra 6. Nuevos rumores. Hay en la Cámara cien diputados justos.

Se suspende este debate.

Continúa la discusión del proyecto sobre los azúcares.

Se aprueba el artículo tercero.

Intervienen en la discusión de enmiendas PASTOR, ALVAREZ LARA, VIGURI y BADIA, que combaten la Ley.

FERNANDEZ CASTILLEJOS defiende una enmienda y anuncia que se opondrá a la ley porque la considera injusta.

Sin nada interesante en el debate se levanta la sesión a las nueve de la noche.

## El nombramiento de Villalonga

### Melquiades dice que no está dispuesto a tolerar burlas

#### CONFERENCIA

Chapaprieta, al llegar a la Cámara, pasó al despacho del presidente, conferenciando detenidamente con Alba.

#### REUNION SIN IMPORTANCIA

Lerroux, en los pasillos del Congreso, quitó importancia a la reunión que el jueves celebrará la minoría radical.

Distinguió entre importancia y jaleo, diciendo que aquí lo que hay es mucha jalea.

#### DATOS A LA COMISION

Abilio Calderón dijo a los periodistas que en la reunión que celebró la Comisión de presupuestos estudiaron el asunto del paro, pero que se encontraron sin la Memoria, acordando pedirla al Gobierno para

poder emitir dictamen.

Lo más desagradable—añadió—fué que al votarse el dictamen los radicales lo hicieron a favor y en contra los cedistas y los agrarios.

También encontramos que faltaban los cuadros estadísticos de los proyectos y acordamos no dictaminar hasta tener los datos completos.

#### FELICITACIONES A VILLALONGA

Al llegar a la Cámara el diputado por Castellón Ignacio Villalonga, fué muy felicitado por su nombramiento para gobernador general de Cataluña.

Estará unos días en Madrid para cumplimentar a Alcalá Zamora y conferenciar con Chapaprieta, Gil Robles y Lucia.

#### EN EL DESPACHO DE MINISTROS

En el despacho de ministros de la Cámara se reunieron Chapaprieta, Gil Robles y el ministro de la Gobernación.

#### LOS GOBERNADORES

Hoy se reunirá el ministro de Gobernación con el jefe de la CEDA para hacer la combinación de gobernadores.

#### ASUNTOS DE CATALUNA

En el despacho de ministros celebró varias conferencias Villalonga con Lucia y con Gil Robles para tratar de las cuestiones de Cataluña.

#### UN BANQUETE

El ministro de Estado obsequió con un banquete al escritor portugués Julio Dantás.

#### LA REFORMA DEL CODIGO PARA LA PRENSA

El diputado Basilio Alvarez dijo que si la reforma del Código Penal en la parte que afecta a la Prensa prospera, todos los periódicos deben suspender su publicación, pues es imposible escribir sometidos a una amenaza constante.

#### CON MAURA

Los elementos directivos de los partidos de izquierda conferenciaron ayer tarde separadamente con Miguel Maura.

#### LA ORDENACION FERROVIARIA

Es objeto de muchos comentarios el propósito del Gobierno de aprobar una serie de proyectos entre ellos el de la ordenación ferroviaria.

El presidente de la comisión de Presupuestos dijo que si el Gobierno se propone se aprobará, contando con el sentido político de las fuerzas que le apoyan, aunque nadie puede predecir lo que ocurrirá mañana.

El tiempo dará la razón a quien la tenga, singularmente cuando se convoquen elecciones.

#### MELQUIADES DISGUSTADO

Melquiades Alvarez manifestó que a pesar de la promesa que se le hizo sobre la supresión de Juzgados de Primera instancia, en el Consejo celebrado ayer no se trató del asunto y como no tolera burlas planteará la cuestión en el salón de sesiones.

#### LA UNION DE MONARQUICOS Y CEDISTAS

Se asegura que la unión de monárquicos y cedistas para las próximas elecciones está en marcha. Pasa a la página 7

## CENTRAL VINICOLA

González Chermá, 1.

Teléfono 12

Abre sus puertas, ofreciéndose al público con un magnífico surtido de AGUAS MINERALES, LICORES, CHAMPAGNES, VINOS generosos y de mesa, y el de exquisita elaboración de "Penniscola".

Servicio a domicilio

# Consejo de ministros

Viene de primera página

hola—, pues he de decirles a ustedes que es don Ignacio Villalonga, diputado de la CEDA.

Aunque este señor era, desde hace varios días, el que contaba con mayores posibilidades, no se ha podido dar el nombre hasta que el Consejo de ministros lo ha aprobado.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna y el señor Martínez de Velasco debía de venir de algún acto oficial porque llevaba gabán e iba con sombrero hongo.

### LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo dice lo siguiente:

**Guerra.** — Proyecto de ley reformando la organización y funcionamiento de los Centros de Estudios Superiores Militares.

**Organización de los Parques de Ingenieros.**

Proponiendo sea modificado el artículo 91 del reglamento de 31 de enero de 1933, para aplicación de la ley de Accidentes del Trabajo, en el sentido de que el Estado pueda aplicar para realizar los seguros el sistema de Mutualidad en sus establecimientos.

Autorizando la celebración de un concurso para el arriendo de locales con destino a Parque Central de Sanidad Militar.

Aquisición de cargas de proyección para cañón, de 1.245 de costa, a la Unión Española de Explosivos y de la fábrica de Murcia.

Proyecto de ley regulando el ascenso de capitán a comandante.

**Marina.** — Estableciendo el plan de estudios para obtener el empleo de alférez de navío, del cuerpo general.

Decreto unificando el cargo de asesor general del ministerio de Marina, jefe de la jurisdicción y jefe de la sección de Justicia.

Expediente sobre declaración de urgencia de la adquisición de ametralladoras y municiones.

Disentimiento en el expediente sobre adquisición de vestuario para la marina y fuerzas de infantería de Marina, durante los años 1936 y 1937, y en el de adquisición de un aparato escucha-ruídos y otro para impresionar discos.

Propuesta de libertad condicional.

**Instrucción pública.** — Se concede aportación municipal para construcción de edificios escolares en Paulis y Mora de Ebro (Tarragona), Covenga de la Sierra y Galinduste (Salamanca), Campillo de la Jara (Tolledo) y Villar de Sobrepeñas (Segovia).

Aprobando la liquidación final de las obras de apuntamiento del arco toral sobre el altar mayor del Pilar, de Zaragoza.

Aprobando el proyecto para construir en Indes (Zaragoza), un edificio de nueva planta, con destino a cinco escuelas unitarias.

**Trabajo y Justicia.** — Segunda distribución de cantidades para obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado, con cargo a los créditos arbitrados por la ley de 25 de junio de 1935, que asciende en total a 1.200.306 pesetas.

Primera distribución de cantidades para obras de saneamiento, con cargo a los créditos de la citada ley, que asciende a 4.533.398'63 pesetas.

Primera distribución de cantidades para trabajos de desagüe y construcción de barcos pesqueros, con cargo a los créditos de la citada ley, que ascienden en total a 54.000 pesetas.

XIV distribución de cantidades

para continuación de las obras a que se refiere el citado artículo de dicha ley, que asciende a dos millones de pesetas.

**Obras públicas y Comunicaciones.** — Decreto incluyendo en el grupo a) del artículo segundo del decreto de 6 de febrero de 1926, que regula el Convenio entre el Estado y el Cabildo Insular de Tenerife para la terminación y construcción de carreteras, de la denominada de Orotava a Villaflor, trozo desde la base del Teide al final.

Idem constituyendo una comisión técnica de sustitución de pasos a nivel.

Idem autorizando a la Asociación de Caminos, Canales y Puertos para convocar, organizar y celebrar, bajo el patrocinio del Estado, el I Congreso Nacional de Obras Públicas.

Idem autorizando al ministro de Obras públicas y Comunicaciones para la ejecución por administración de las obras para conducción de aguas potables al pueblo de Estivella (Valencia).

Idem autorizando al ministro para adquirir, mediante concurso, 22.000 toneladas de cemento con destino a las obras del pantano de Villameca (León).

Idem concediendo al Ayuntamiento de Peñafiel (Valladolid), una subvención de 55.789'95 pesetas para las obras de abastecimiento de aguas de dicha población.

Idem reduciendo el importe de la

subvención anotable al Ayuntamiento de Illana (Guadalajara) para las obras de abastecimiento de aguas.

Aprobando definitivamente el proyecto reformado de prolongación del dique Norte del puerto de Denia (Alicante).

Decreto autorizando al ministro para la ejecución mediante subasta de las obras del pantano de Cijara (Badajoz).

Concediendo 217.938'48 pesetas para la impermeabilización del pantano de Tranco de Veas.

Idem, idem, 268.000'70 para el mismo fin.

Idem idem 1.190.051 pesetas para la construcción de la torre de toma de aguas del mismo pantano.

Idem idem 447.733 pesetas para obras en la acequia de Benaguacil.

Idem idem 136.676 pesetas para las obras en el pantano del Pintado.

Idem idem 75.184 pesetas para las del pantano de Santa Teresa.

Proyecto de ley sobre ordenación quinquenal para la ejecución de obras públicas.

**Agricultura, Industria y Comercio.** — Declarando de utilidad pública los trabajos hidro-forestales del río Guadalmejjato y arroyo Tamujoso.

Proponiendo forme parte del Patronato contra la silicosis un vocal técnico de la Sección de Higiene del Trabajo.

Instrucciones para las negociaciones comerciales con Yugoslavia.

Proyecto de defensa de la producción nacional en Canarias y plazas de la Soberanía.

Atendiendo la propuesta del Comité regulador de la Industria del papel.

Fijando el contingente de carne congelada.

Decreto disponiendo que el Consorcio de la Panadería de Madrid se rija por el Reglamento de 26 de octubre último.

Decreto modificando el de 22 de octubre, sobre trigos.

## Urge traspasar

establecimiento de comestibles por tener que ausentarse de ésta el dueño. Razón: Cervantes, 3. Castellón.

## VENDO AUTO

SEDAN, buen estado, ruedas nuevas. Garage "Cruce". Villareal.

## Le lloran por muerto y se presenta en casa

### Unos años en el interior de la India

ES TAN FUERTE LA SORPRESA, QUE LA MADRE ENFERMA GRAVEMENTE Y ENLOQUECE UNA HERMANA

Greville, pueblecito de la Bretaña francesa.

Enero de 1922. Un telegrama de la India da por desaparecido en el naufragio del vapor "Dubert" al cocinero Esteban Albert.

En efecto; pasan los meses y los años y Albert no aparece. Le llora la familia y los amigos de Greville.

Pero hace dos días, Albert se presentaba en su casa provocando las emociones que son de suponer.

Náufrago, en efecto, del "Dubert" se habla salvado milagrosamente y recogido por unos pescadores indios fué atendido solícitamente por éstos e internado después en un lugar donde no vió jamás a un europeo, ni pudo ponerse en comunicación con nadie.

Sus conocimientos de cocina fueron a la vez su salvación y su fortuna, porque el jefe de la tribu le tomó a su servicio.

Ha traído una regular fortuna.

A los reproches que le hicieron los de su casa por no haberles telegrafiado cuando llegó al primer puerto en que pudiera hacerlo, contestó que todo su interés estaba en darles la sorpresa de presentarse sin avisar.

En efecto; la sorpresa ha sido de tal naturaleza, que la madre de Albert cayó gravemente enferma víctima de la fuerte emoción recibida y una hermana del "muerto resucitado" ha sufrido un fuerte ataque de enajenación mental.

Confían, sin embargo, los médicos en que el ataque será pasajero y volverá pronto la razón a la infeliz. En cambio temen por la vida de la pobre madre.

No des limosnas callejeras, que sin querer, fomentas la vagancia y los vicios, en vez de mitigar los dolores.

Lo que acostumbres a dar, inviertelo en la compra de sellos de la "Asociación Castellonense de Caridad".

**«Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir!»**

La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la

**Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahídos,** que son sus enemigos implacables.

El único remedio para prevenir y suprimir radicalmente esas enfermedades, es el maravilloso tónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Es el mejor regenerador de la sangre, el reconstructor más activo y energético y el nutritivo más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable.

**LAXANTE SALUD**  
Suplente radicalmente el estómago y la bilis. Crea en las vejigas precipitadas. Pídelo en farmacias.

(82)

# JEROMIN

por el

## P. LUIS COLOMA, S. J.

mismo y reinaba por todas partes el mayor orden y limpieza.

Quedó D. Juan grandemente satisfecho de su galera, y el primero de julio llevó a visitarla a sus dos sobrinos, los Archiduques Rodolfo y Ernesto y obsequióles un ella con una merienda. Estaba la galera empavesada con flámulas y gallardetes y guarnecida toda ella de proa a popa de grana de polvo colorada con muchas cintas y flores por encima, y damascos encarnados que cubrían las bordas de ambas partes más delanteras. Llegaron en un gran de esquife todo tapizado con dosel de damasco en la popa bajo el cual se sentaban Sus Altezas: iban doce remeros por banda con sus almillas de damasco carmesí y bonetillos de lo mismo acuchillados, con sus puntas de oro y plumas.

Aj entrar los principes en la galera, hicieron los galeotes su acostumbrada salva de forzado que era una especie de canto, o mejor dicho, de vocerío triste y plañidero, aun-

que no desagradable, con que parecían aquellos infelices implorar la clemencia de sus visitantes. Hizo luego savas la real, disparando una a una todas sus piezas, y contestaron a la vez todas las galerías del puerto. Sentáronse los principes solos a una mesa que estaba ante la cámara, bajo un toldo de damasco a listas encarnadas y blancas, y sirviéronles delicada merienda de frutas, dulces de azúcar y verdes, y bebidas y refrescos que el calor del día hacía deliciosos. Tocaba mientras tanto sobre los batallares de proa, una música de ministriles vestidos todos de damasco turquesado, y ejecutaba la chusma a su compás una especie de danza voladora, saltando, trepando y haciendo mil gesticiones por las jarcias, gavias, mástiles y cuerdas, con tal agilidad, presteza y concierto, que resultaba un espectáculo de verdadero mérito y entretenimiento.

Levantada la mesa de los principes, sirvieron otra en el mismo lugar

y con la misma abundancia para el Virrey, el Comendador mayor y todos los caballeros del séquito, y al anochecer entraba don Juan en el palacio del Virrey, que era donde se hospedaba, y donde le esperaba también el golpe más tremendo que llevó quizá en su vida, pues fué el primero y más inesperado.

V

Y fué el caso, que durante la ausencia de D. Juan en la galera Real aquella tarde, había llegado a Barcelona un correo de la Corte con varios pliegos del Rey, y uno entre ellos, todo de mano de D. Felipe, fechado el 17 de junio, o sea diez días después de la salida de D. Juan de Madrid, que produjo en éste el más amargo y profundo desaliento. No constó cuáles fueran estas órdenes de Felipe II que tan desagradable efecto causaron en don Juan de Austria; mas a juzgar por las dos cartas que escribió éste entonces y por rotros antecedentes y consiguientes positivamente ciertos, es seguro que a vuelta de otras órdenes que desconocemos, venían también en aquella carta reproches más o menos duros de D. Felipe a su hermano, por aceptar el tratamiento de Alteza y los honores de Infante que por todas partes le prodigaban; que le prohibía recibir en adelante estos honores que él no le había concedido, y le anunciaba una carta de An-

tonio Pérez con copia de las instrucciones que se enviaban a los ministros de Italia sobre el modo que habían de tener de recibirle y de tratarlo, y que a estas mismas instrucciones se atuviese él estrictamente.

Aquella carta anonadó a D. Juan y dejó absorto a Juan de Soto, el fiel Secretario, única persona a quien osó aquel confiarla. El hecho era verdadero hasta cierto punto, porque cierto era que pueblo y nobleza, grandes y pequeños, miraban y respetaban a D. Juan en España y fuera de España, como Infante de Castilla, pues hijo era del general Emperador, y hermano del Rey presente, y sus prendas y hechos personales hacíanle capaz y merecedor de dignidad tan alta. Mas lo que era voto espontáneo y universal de pueblos y naciones, transformábanlo los envidiosos de D. Juan en intrigas y presuntuosos esfuerzos de éste para ocupar un rango que no tenía, y así lo habían deslizado traidoramente en las orejas del monarca. Resultaba, pues, cierto que los enemigos de D. Juan habían llevado sus habillitas y sus chismes al propio Felipe II; éralo también que éste les había dado crédito, y éralo igualmente—y esto era lo que más lastimaba el ánimo leal de D. Juan—que D. Felipe le había disimulado su disgusto como Rey y como hermano, y despidiéndole con falsas palabras de benevolencia y confian-

za, condenábale en su ausencia a no escucharle, y encomendaba a un ministro extraño entre ambos hermanos, el sancionar por una carta aquella grave humillación que le imponía.

Hervía la juvenil sangre de D. Juan ante aquellas consideraciones, y abatido y desalentado, bajo el peso de aquel primer desengaño, pensó seriamente en renunciar a sus sueños de gloria, y refugiarse en aquel otro estado eclesiástico que le aconsejara su padre el Emperador, como más seguro y tranquilo, y por su consejo y empeño escribió al Príncipe de Evoli, de quien era hechura el Secretario, la siguiente carta en que pide consejo y explicaciones y deja ver claramente sus angustias y quejas que perturbaban su ánimo.

«Señor Ruy Gomez: pues V. m. después que llegó ahí, habrá sabido la nueva orden que S. M. ha querido que yo guarde, no le consiento con volverlo ahora a referir; pero valiéndome de lo que entiendo como padre me ha dado para que le acuda en mis causas, diré a lo menos que he sentido y siento ésta lo que me obliga; no tanto, porque por lo que es vanidad (que de andar apartado que yo solo en el mundo haya merecido orden, me...

(Continúa)

20 de noviembre de 1935  
Viene de la página  
Las elecciones está  
lo cual se celebra  
Junión de Gil Robles  
fin de tratar de es  
UN PROY  
Chapaprieta leyó  
proyecto concedie  
onarios de Prisiones  
autoridad.  
Los que mueran en  
servicio dejarán a s  
delido de la categorí  
rior a la que tenfan  
PLAN PARLAM  
Preguntado Alba s  
tirá algún presu  
negativamente.  
Primero es necesar  
sas pequeñas que  
ignora cómo se des  
or que presenta el  
de se propone estar  
tanto tiempo consid  
Sin embargo a Céd  
nile de resistencia.  
Hoy pedirá prórrog  
ra discutir la inter  
cia.  
EL PROYECTO  
CHOS RE  
Chapaprieta se tras  
lo del jefe del Esta  
a su firma los des  
n aprobados en el C  
stros de la mañana.  
Dijo ue aprobado  
ero de la ley de d  
sará el proyecto a l  
retocar algunos p  
IT  
Intento d  
LA BATALLA DE  
Asmara. — Se espe  
pocos días la b  
ca de Makale, don  
indigenas al mand  
m.  
Atacarán a los italia  
entes de Dolo y Ma  
Los askaris italianos  
pieza de los alrede  
le.  
CONCENTRACION I  
Asmara. — Ocial. —  
Italianos realizaron  
la región de Adis  
ndo una concentrac  
El etíopes, destruyen  
ento que estaba for  
ndada.  
Hay gran número d  
CONTRA UN D  
Londres. — El E  
lopa en esta capita  
ndo numerosas car  
de impida el duelo a  
tos del Negus y los  
S LLUVIAS IMPIDE  
CE ITALIAN  
Harrar. — Los italia  
nacionados aún a 60  
r de Daggabur, y l  
as que han comenza  
lvo, les molestan m  
El Ras Desta conce  
de Dolo importa  
la provincia de Bel  
ites sobre Daggabur.  
ITALIANO  
ATALO ABANDONAI  
DEL BOMBARDEO  
ITALIANO  
Asmara. — La avia  
nuncia que la ciudad  
do abandonada desp  
as de bombardeos a  
Las baterías de Arti  
almente las piezas  
lea "D

muerto y se en casa

en el interior a India

ERTE LA SOR- LA MADRE EN- AVEMENTE Y E UNA HER- ANA

ecito de la Bretaña

de la India da por el naufragio del cocinero Esteban

los meses y los aparece.

Albert se pre- asa provocando las de suponer.

efecto, del "Dubert" milagrosamente y los pescadores indios citadamente por. ésto

pués en un lugar más a un europeo en comunicación

tos de cocina fue- salvación y su for- efe de la tribu: le to-

regular fortuna. es que le hicieron or no haberles tele-

llegó al primer pay- ra hacerlo, contestó res estaba en darles presentarse sin avi-

sorpreza ha sido de ue la madre de Al- mente enferma vic-

emoción recibida y el "muerto resuscita- un fuerte ataque de tal.

mbargo, los médi- ataque será pasajero la razón a la infir- men por la vida de

omas callejeras, r, fomentará la vicios, en vez de lores.

tumbres a dar a compra de so- cialización Castellón- ad".

en su ausencia se comendaba a un entre ambos her- ar por una carta umiliación que le

nil sangre de Don consideraciones. topia en esta capital está reci- endo numerosas cartas pidiéndole de impida el duelo aéreo entre los de Negus y los de Mussolini.

Hay gran número de bajas.

Londres. — El Embajador de

Los italianos se hallan

Asmara. — La aviación italiana

Vista de la página 5

Las elecciones está ya resuelta, pa- lo cual se celebrará en breve una reunión de Gil Robles y Goicoechea fin de tratar de este asunto.

UN PROYECTO

Chapaprieta leyó en la Cámara un proyecto concediendo a los funcionarios de Prisiones el carácter de autoridades.

PLAN PARLAMENTARIO

Preguntado Alba si hoy se discutiría algún presupuesto contestó negativamente.

Primero es necesario aprobar las cosas pequeñas que se discuten. Ignora cómo se despachará la labor que presenta el Gobierno aunque se propone estar en el sillón tanto tiempo considere preciso.

EL PROYECTO DE DERECHOS REALES

Chapaprieta se trasladó al domicilio del jefe del Estado para someter a su firma los decretos que fueron aprobados en el Consejo de ministros de la mañana.

ITALIA Y ABISINIA

Intento de enlace entre Eritrea y Somalia

LA BATALLA DECISIVA

Asmara. — Se espera para dentro pocos días la batalla decisiva cerca de Makale, donde hay treinta indígenas al mando del Ras Semm.

CONCENTRACION DISPERSADA

Asmara. — Ocial. — Veinte aviones italianos realizaron un vuelo sobre la región de Adis Alek, dispersando una concentración de quince etíopes, destruyendo el campamento que estaba formado por cien tiendas.

CONTRA UN DUELO

Londres. — El Embajador de Italia en esta capital está recibiendo numerosas cartas pidiéndole que impida el duelo aéreo entre los de Negus y los de Mussolini.

LLUVIAS IMPIDEN EL AVANCE ITALIANO

Harrar. — Los italianos se hallan avanzados aún a 60 kilómetros al sur de Daggabur, y las fuertes lluvias que han comenzado a caer de nuevo, les molestan mucho.

ITALIANO ABANDONADA A CAUSA DEL BOMBARDEO DE LOS ITALIANOS

Asmara. — La aviación italiana anunció que la ciudad de Antalwa ha sido abandonada después de tres días de bombardeos aéreos.

Anunció que hoy se celebrarán varias votaciones de "quorum".

EL PODER PARA EL JEFE

Gil Robles conversó con los periodistas, quienes le dijeron que para que estas Cortes continúen procediendo entregarle a él el Poder.

Le añadieron que así lo deducían de las declaraciones hechas por Martínez de Velasco.

OPINION DE MARTINEZ BARRIO

Martínez Barrio hablando de la situación política, dijo que solo se puede intentar prorrogar la vida de estas Cortes dando el Poder a Gil Robles, pero ni aún así cree posible la subsistencia de las mismas, porque todos los Parlamentos tienen su vida limitada y a estas Cortes les llegó la hora de disolverse.

DICE MAURA

Miguel Maura comentaba con algunos amigos en los pasillos del Congreso, en su mayoría diputados republicanos, que se haya autorizado el sábado el banquete celebrado en honor de Pavía, cuyos comensales —decía— debían estar a estas horas en la cárcel, porque ese banquete al que asisten militares y civiles es intolerable, aunque lo hayan autorizado la Dirección general de Seguridad.

Nuestro concurso de cuentos

Instrucciones a los suscriptores para la votación del trabajo que estimen merecedor de premio

Hemos terminado la publicación de los trabajos admitidos al concurso convocado por DIARIO DE CASTELLÓN, el día 1 de julio pasado.

Dos premios se han de conceder. Uno por indicación de un jurado, que comenzó ya su trabajo, para determinar el merecedor de recompensa. Y otro por votación entre nuestros SUSCRIPTORES.

Estos han de sujetarse a las siguientes normas.

Primera. — Es condición indispensable para tener derecho a voto ser SUSCRIPTOR de DIARIO DE CASTELLÓN.

Segunda. — Para la votación utilizarán el boletín que al pie de estas instrucciones publicamos el domingo, 17.

El voto que no se halle extendido en estos boletines será anulado.

Tercera. — El votante estampará su firma al pie del boletín, lo mismo que las señas de su domicilio, a fin de que podamos confrontar la autenticidad del voto.

Cuarta. — Cada suscriptor solamente podrá votar a favor de un cuento.

Caso de que votase por dos o

más se considerará válido el que figura en primer lugar y si una misma persona utiliza varios boletines se considerará que vota a favor del trabajo que señala en el primero que llegue a nuestro poder.

Quinta. — El plazo de votación será desde el domingo 17, a las ocho de la mañana, hasta domingo, 24, a las doce del día. Los votos que lleguen más tarde serán nulos.

Damos este plazo tan amplio a fin de que puedan acudir a la votación no sólo los suscriptores de la capital y provincia, sino los que residen en localidades alejadas.

Sexta. — Los suscriptores que reciban el periódico por medio de paqueteros o Sindicato deberán enviar el boletín avalado con la firma de aquel o sello de éste, sin cuyo requisito será anulado.

Séptima. — Los boletines deben dirigirse al periódico, bajo sobre. En nuestro número del martes, 26, publicaremos el resultado de la votación obtenida por cada uno de los trabajos publicados.

- 66. — "El diamante de color de rosa".
67. — "Una vida truncada".
68. — "La esfinge de Ruben".
69. — "Tengamos formalidad".
70. — "Sacrificio premiado".
71. — "Mérito ignorado".
72. — "Periquín será bueno".
73. — "Un discípulo de Cristo".
74. — "Fantasía".
75. — "Una de tantas".
76. — "La serpiente de Perucho".
77. — "Héroes de la paz".
78. — "Mi auto llora".
79. — "El legado".
80. — "El hombre y la bestia".
81. — "El hallazgo".
82. — "...Y dicen que se van".
83. — "Villa Ideal".
84. — "Historia separatista".
85. — "La rebelión de los astros".
86. — "Mi relojito".
87. — "El factor Apelles".
88. — "La roca de la muerte".
89. — "Viva la Virgen".
90. — "La Princesa Elena y el Hada del Castillo".
91. — "Resignación".
92. — "El triunfo de la fe".
93. — "Amistad".
94. — "Piuleta, Volantino y Cata-rro".
95. — "Un secuestro bien organizado".
96. — "Civilización".
97. — "Brazo Rojo".
98. — "Una operación en el Congo".
99. — "Príncipe Abril".

Lea V. DIARIO DE CASTELLÓN

CARTELERIA

Teatro Principal

PARA HOY
A las 6'45 y 9'45
EL GINETE HURACAN
por Lane Chandler
La novela de una noche
EN ESPAÑOL
por LIANE H MID

Salón Royal

PARA HOY
Lanzando la bola
(C. comedia)
Revista FOX (en español)
NOCHEBUENA
(Dibujo en color de Walt Disney)
Estreno de la producción Paramount.
El día que me quieras
La más interesante y emi- cionante producción del malogrado CARLOS GARDEL con ROSITA MORENO.

Salón Doré

PARA HOY
Sesiones a las 6'45 y 9'45
El húsar negro
Por Ivan Petrovitch
Dick Turpin
Por Victor Mc. Laglan

Capitol

PARA HOY
A las 4. 6'30 y 9'45
Gran éxito de
Habdul-Hamid
o el Sultán malito.
Una película magistral.
El anuncio de espectáculos en esta cartelera no supone aprobación ni recomendación.

CUENTOS PUBLICADOS

Insertamos a continuación la lista de todos los trabajos que hemos publicados, de los que se presentaron en nuestro concurso de cuentos.

- Seguiremos el orden con que han visto la luz.
1. — "Tonta".
2. — "Todos ricos".
3. — "El último cuadro de Fray Alberto".
4. — "Cuento gótico".
5. — "Honrar padre y madre".
6. — "Un hombre enérgico".
7. — "La Cruz del Penitente".
8. — "Los prisioneros"...
9. — "Aquellos hombres"...
10. — "Un gato quiso libertad".
11. — "El tribunal de don Sancho".
12. — "Diego y las hadas".
13. — "El violín".
14. — "El perro y el lobo".
15. — "Ataulfo, inventor".
16. — "El secreto del lago".
17. — "Chepeta".
18. — "Las dos gemelas".
19. — "Cabello de oro".
20. — "Pureza y amor".
21. — "La canción eléctrica".
22. — "Las cosas tienen alma".
23. — "El nido del amor y de la muerte".
24. — "Dios da para todos".
25. — "Nasio".
26. — "Las sirenas".
27. — "Un estupendo negocio".
28. — "Casita blanca".
29. — "Comentarios a la serenidad".
30. — "Amanecer de dolor".
31. — "¡¡¡Carmellya!!!".
32. — "La ponzoña".
33. — "Amor materno".
34. — "El destino de Garibía y los garibenses".
35. — "Amor de abuela".
36. — "La Patroncita".
37. — "Los forasteros o todo civil".
38. — "Escenas del día".
39. — "La tragedia de Angeles".
40. — "El camino de la luna".
41. — "Noche de Reyes".
42. — "El espectro".
43. — "La fiesta de S. Juan en X".
44. — "Taqui-mecas".
45. — "Tres amores... Tres besos".
46. — "Sarita".
47. — "Don Pepito".
48. — "Rumbo sin Dios".
49. — "El mito de acuarela".
50. — "Las cuitas del marqués".
51. — "El consejo".
52. — "Mi aventura amorosa".
53. — "El reloj del Ministro".
54. — "Marconi-Edison y C." (Sucesor)".
55. — "Amores rotos".
56. — "Cuervos sobre el castillo".
57. — "La tragedia del amigo Fritz".
58. — "Lebrel".
59. — "Vidas truncadas".
60. — "La nochebuena del año 1809".
61. — "La primera redada".
62. — "Los huéspedes de Vañances".
63. — "Flaudinet".
64. — "Las dos amigas".
65. — "El ladrón de perros".

La Mutual del Turia

Asociación Española de Socorros Mútuos
Fundada en 1925
Domicilio Social: Alicante, 15, Valencia
Capital suscrito: 50 MILLONES DE PESETAS
Capital desembolsado:
Por Defunciones: 800.000 PESETAS.
Por Inutilidades: 150.000 PESETAS.

LA MUTUAL DEL TURIA

Socorre a sus asociados
Por Vejez..... 150 pesetas mensuales como máximo.
Por Inutilidad.... 150 a 750 " " " "
Por Defunción... 5.000 a 25.000 " " " "

Le interesa a usted conocer el funcionamiento de esta Mutual. Pida hoy mismo detalles al Delegado Don Angelino Serrano Tomás, calle González Chermá, núm. 65, entresuelo.—Castellón.

Lea "Diario de Castellón"

FRANQUEO CONCERTADO  
Red. Admón., Caballeros, 11  
Teléfono, 258  
Apartado Correos, 18

# Diario de Castellón

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Mensual, pesetas 250.  
NÚMERO SUELTO 15 CENTIMOS  
Número atrasado, 25 céntimos.

## El terror de Europa ante la guerra aérea

La guerra de África ha empezado de la manera que más interesaba a la técnica militar; con un bombardeo espectacular desde el aire a cargo de "La Disperata", la escuadrilla que manda el Conde Galeazzo Ciano, yerno de Mussolini.

Las cancillerías han tratado de negociar un Locarno del Aire que oponer a la amenaza de la flota misteriosa de Goering. Stanley Baldwin, hablando como presidente del Comité Nacional de Defensa en noviembre de 1932, dijo: "Me parece que es conveniente que el hombre de la calle se vaya dando cuenta de que no hay poder sobre la tierra capaz de protegerlo contra un bombardeo aéreo, digan lo que digan en contrario. El aeroplano de bombardeo se saldrá siempre con la suya".

Hablaba Baldwin con la experiencia de la guerra mundial. Una sola bomba de 230 libras de los aeroplanos alemanes mató 131 marineros e hirió a 90 en Chamartín. Una sola bomba destruyó totalmente 20 edificios y dañó a más de 400. Ciertamente en el último ataque de aeroplanos alemanes a Londres sólo regresaron a su base 6 de los 35 que partieron. Londres hizo un esfuerzo desesperado para rechazar el ataque, usando 96 aeroplanos de caza, 800 cañones anti-aéreos y más de 100.000 hombres en tierra.

Un técnico inglés acaba de decir que uno solo de los actuales aeroplanos de Goering podría dejar caer sobre Londres más explosivos que los que dejaron caer todos los "raids" de la guerra. Para juzgar del efecto moral bastará citar a un médico inglés; "en los ocho meses que duró el periodo de bombardeos aéreos sobre Londres, los médicos atendieron 28.000 casos de "shock" o completo colapso nervioso". Un historiador dice que en la época de la Gran Armada hasta los niños nacieron enfermos de los nervios por efecto del pánico que puso en Inglaterra la amenaza de la esperada y finalmente deshecha arremetida de la escuadra de Felipe II.

Pero, Etiopia no es Europa. No hay poblaciones acumuladas. No hay centros vitales de resistencia militar o moral que quebrantar. Caso, concasual de Inglaterra que es la más vulnerable por el aire de todas las naciones. Tiene 21.000.000 de habitantes concentrados en 57 ciudades. Londres y suburbios con sus 8.000.000 millones puede ser alcanzada por los bombardeos de Goering en una hora y trece minutos. A París llegarían en 50 minutos; a Milán, en 30; a Praga, en 13.

Nadie sabe cuántos son los aeroplanos que tiene Alemania; el plan de Goering tiende a oponerse a toda "combinación" de naciones. Pero, el reciente pacto Franco-Soviético con Checoslovaquia y toda la Península Entente en él, ha creado una situación nueva. Los 4.000 aeroplanos rusos amenazan los centros vitales alemanes, mientras que los alemanes tienen que penetrar muy adentro de Rusia para herirla vitalmente. Además, los aeroplanos rusos operando con y desde Checoslovaquia, constituyen un fantasma negro para Goering. Por eso se ha ido de caza con el canceller Beck de Polonia y el Premier Gombos de Hungría, en los primeros días de octubre. A pesar de haberse desmentido parece confirmarse que quedó co-

venido un pacto de aviación militar. Es indudable que sin su poderosa escuadra aérea Italia no podría soñar en la conquista de Etiopia; pero, la eficacia y rapidez inmediata de esta arma es aún discutida. Se sabe que Italia espera usar 300 aviones gigantes, Savoia-Marchetti con poderosas máquinas Isotta Fraschini, que cargan 2.240 libras de bombas y tienen un radio de acción de más de 1.000 millas y hasta 225 millas por hora de velocidad. Los técnicos dudan de esta velocidad. Balbo nunca demostró que sus botes voladores hicieran 175 millas, como sostenía. Aparte de los "S-88s", que es nombre oficial de los Savoia, el ejército italiano está usando en Etiopia centenares de Capronis y Bredas que pueden resultar en definitiva más apropiados para las circunstancias.

Los técnicos militares sostienen que la eficacia de la aviación no depende tanto de su poder destructor como de la posibilidad de que el ejército en tierra pueda aprovecharse de las oportunidades y ventajas que le abren los aviones. En Etiopia, ese aprovechamiento será mínimo y lento. Italia está usando nubes de tanques para establecer esa consonancia, pero a medida que avance en el interior de Etiopia más difícil será obtener ventajas tácticas de los bombardeos aéreos. "A menos que los otros elementos del ejército atacante puedan tomar ventaja de las oportunidades creadas por la fuerza aérea, el daño que ella cause puede ser pronto reparado e importantes oportunidades tácticas quedarán perdidas". Estas palabras son del reciente "mensaje" con que el Jefe del Estado Mayor del Ejército Americano, general Mac Arthur, se despidió de sus coelgas en los primeros días de octubre.

Otro técnico americano ha recordado la experiencia de Nicaragua contra Sandino, y cree que los efectos de la aviación se perderán si se no tiene Italia medios de movilización rápidos y seguros para establecer sólidamente lo que la aviación conquiste. "El aeroplano puede atacar pero no puede conquistar", dice. Los americanos tenían que combatir a Sandino con sólo 2.000 hombres, pero nada olgraron con los aviones, sino en los casos en que las fuerzas de tierra pudieron seguir rápidamente la acción aérea.

Es claro que si Italia usa su aviación al extremo, Haile Selassie será reducido en breve; pero, la opinión pública del mundo está pesando cada día más, y Mussolini, que es un conductor de masas, sabe muy bien lo que psicología colectiva significa. Le bastaría echar bombas incendiarias, gases asfixiantes bacterias, etcétera. Los arsenales de todos los ejércitos del mundo (aunque no lo admitan) están repletos de ellas. Sabemos ya de las maravillas de estas armas "civilizadoras" que los civilizados europeos se aprestan para emplear entre ellos, si el caso llega, el gas mostaza, el cloro, el ácido hidrocianico, las combinaciones de cianógeno, la lluvia química del coronel alemán Wagner, el gas azul de Goering que penetra todas las máscaras y obliga a la gente a quitárselas, quedando listas para el "verde" y el "amarillo", que matan con la mayor limpieza. Una delicia, en fin.

JOHN O'BRICE

## UNA NOTA

### Los transportes mecánicos por carretera

Incurriría Unión Nacional Económica en pecado de comodidad si en la discusión, ahora recrudescida; entre los transportes mecánicos por carretera y los transportes ferroviarios, guardase silencio. Las fuerzas económicas que integran nuestra entidad y que la crearon precisamente para mantener un contacto estrecho de todas y una solidaridad que pudiera ser útil a España, vigorizando la riqueza del país, pueden tener criterios que se vean matizados con distintas tonalidades; pero en lo que están todas conformes es en los principios cardinales de igualdad económica y fiscal para que la justicia que ampare a las dos clases de transporte tenga todos los caracteres de una verdadera justicia distributiva.

El Estado debe procurar en la máxima medida posible que el ferrocarril y el camión no sean rivales, sino que se auxilien y complementen, cosa fácil de lograr en muchos casos por la escasa densidad de la red férrea que sirve a España y la posibilidad de coordinar las mercancías en el rail y en la carretera, como se han coordinado los servicios de viajeros; pero allí donde eso no sea posible, el Poder público tiene una norma cardinal a que atender: la de imponer lealtad en la competencia.

El transportista mecánico solvente, con servicios regulares establecidos, no repudia esa lealtad, y buena prueba de ello la ofrece la Unión Patronal de Transporte con el escrito elevado en 10 de septiembre último a la Presidencia del Consejo de Ministros. Al Estado le basta, con respecto a estos transportes, representativos de un instrumento de riqueza que a todos importa mantener, establecer una equiparación de tributos con el ferrocarril y vigilar el cumplimiento de las leyes sociales (jornada, descanso, accidentes, retiro, seguros, etc.) con el mismo celo en el ferrocarril y en la carretera.

Pero al lado de ese problema mínimo hay otro de mayor magnitud y que interesa por igual al transporte por carretera y al ferroviario. La flexibilidad que en el tiempo y en el espacio pueden tener los camiones, es innegable que constituye un estímulo a las irregularidades que perjudican por igual al ferrocarril y al transportista solvente. Son aquellos camiones de los que se han quejado las Cámaras de Comercio porque ejercen de comerciantes y mayoristas haciendo la competencia a quienes pagan contribución para el desempeño de una actividad mercantil que ellos también llevan a cabo sin pagarla; son esos camiones los que pueden burlar las disposiciones sobre circulación de mercancías, guías y tasas y también las disposiciones fiscales de orden estatal y municipal, con quebranto del Tesoro público y de las Haciendas municipales que no puede cifrarse. Por ello todo lo que tienda a la separación del transportista mecánico solvente y de ese otro grupo anárquico que es el más numeroso y alborotado, será una buena medida para poner orden en aspecto tan importante para la economía nacional; y estamos seguros de que cuando la separación se haya llevado a cabo, la coordinación del rail y la carretera se podrá hacer con relativa facilidad, en el marco del debido respeto a ambas clases de transporte.

## Doce millones para el Magisterio

### Una gestión de los maestros católicos

La Federación Católica de los Maestros Españoles al dar cuenta de sus gestiones en favor de mejoras económicas para el Magisterio, hace público que es propósito del Gobierno destinar en el próximo presupuesto doce millones de pesetas para mejorar el Escalafón aumentando considerablemente las plazas en las categorías nuevas y solamente se aumenta en 10 plazas la primera y en cincuenta la tercera, con el fin de atender preferentemente a las ya citadas faltas hoy de proporcionalidad, facilitando con ello los ascensos en particular a los maestros de las últimas categorías. En la última de éstas, se reduce el número de plazas como consecuencia de la creación en las categorías superiores.

El número de ascensos será, pues, de 12.000. Este es el propósito del Gobierno y confiamos en que prosperará así como la orientación dada a la mejora cuando se discuta el Presupuesto.

La Federación Católica de los Maestros Españoles, se considera satisfecha de su gestión, tanto más cuanto la mejora proyectada, es punto de partida para llegar a una total equiparación de los maestros con los demás funcionarios, lo cual se logrará en presupuestos sucesivos. Aplausos merece el Gobierno y no creemos se los regatee el Magisterio por haber iniciado reparación de unos cuantos cuyas culpas deban pesar solamente sobre ellos y no sobre toda una colectividad disciplinada, trabajadora y consciente de su misión, que es la primera en condenar actuaciones reprobables.

LA COMISION

## Bibliografía

### Interesante para la mujer

La bibliografía vivista se ha incrementado en estos días con un volumen muy interesante que ha publicado don Rufino Blanco y se titula "Luis Vives. La Pedagogía científica y la instrucción de la mujer cristiana".

Este estudio de Luis Vives, que lleva el retrato y la firma autógrafa del gran polígrafo español y padre de la Pedagogía moderna, es por los dos conceptos recomendable y contribuirá a difundir entre maestros, profesores, catedráticos y padres de familia la excelsa figura de nuestro insigne compatriota.

Aparte de los textos literales que contiene la obra del señor Blanco y de los acertados juicios del autor sobre la Pedagogía de Luis Vives, lleva como apéndice un Índice alfabético de materias, de 1.700 artículos, que facilita grandemente el uso del libro y registra la opinión de Luis Vives sobre los variados y múltiples problemas de educación y enseñanza a que aplicó su procer entendimiento el gran escritor valenciano.

También el estudio a que nos referimos contiene, entre otros capítulos de valor científico, los juicios admirables de Menéndez y Pelayo sobre Luis Vives y sus obras, y los de otros escritores vivistas de tanta autoridad como Lange, Watson y Aguayo.

Completa este libro un apéndice con la bibliografía de Vives en el presente siglo.

El precio del ejemplar es sólo dos pesetas, aunque la obra consta de 348 páginas en 8.

Así cumplirás tus deberes para con la caridad y evitarás el espectáculo poco grato de ver por Castellón, vagos y malacostes.

Cura el ardor de estómago el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Grandes Viveros de Naranjos de ADRIAN GIL Monturiol, 38 ALCANAR Teléfono, 9

Variedad selecta en clases modernas y corrientes NARANJOS Paterno Sangre Italiano — Tompson Navel — Cadena sin tuerca — Valencia Later — Bernia — Washington Navel Oro — Doblelana Sangrínola — Valencia — Navel de Sangre — Pomelos LIMONEROS Verna — Cuatro Estaciones — Sangre — Ponsinos MANDARINOS Común del País — Clementi — Pie dulce — King — Satsuma TODAS ESTAS CLASES SON GARANTIZADAS Representante en Castellón: VICENTE PLA, Fola, 9. En Burriana: JOSE TORNO, Calle San Victoriano, 32. En Nules: J. MANUEL VILAR, Corredor de fincas, c. Mayor 3. En Villarreal: PASCUAL NO-TARI, u. de la Ermita, letra R.

EL SECRETO DE LA FORTUNA QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.20 Cts. en sellos. - Prof. PASCUAL TORNO Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta PE) - (REP. ARGENTINA)

Cuide su belleza con productos



Se aplican en los mejores salones de Belleza del mundo y solo se venden en perfumerías de lujo. Nuestro concesionario en España facilitará GRATIS folletos y consejos sobre la Belleza femenina por MYROHER. Apartado 53. Castellón